



Ciudad de México, a 31 de enero de 2025

Comunicado conjunto

## **COLABORAN FGJCDMX Y SSPC PARA DAR CUMPLIMIENTO A ORDEN DE APREHENSIÓN CONTRA UNA MUJER POR LA POSIBLE COMISIÓN DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS**

Detectives de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), en estrecha colaboración con agentes de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), cumplieron una orden de aprehensión contra una mujer extranjera, por su probable participación en el delito de trata de personas, registrado en julio de 2024, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Derivado de los trabajos de campo y gabinete, los elementos investigadores de ambas instituciones ubicaron a la persona requerida en calles de la alcaldía Azcapotzalco.

Una vez que la tuvieron a la vista y al confirmar que se trataba de la misma persona, le notificaron que contaba con un mandato judicial vigente en su contra, el cual ejecutaron con apego a la normatividad vigente y con respeto a sus derechos individuales.

La mujer fue trasladada al Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, para ponerla a disposición del juez que la requirió.

De acuerdo con las indagatorias de la Fiscalía de Investigación de los Delitos en Materia de Trata de Personas, de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género, la persona aprehendida posiblemente se benefició económicamente de la explotación sexual de una mujer extranjera.

La FGJCDMX reitera que una de sus prioridades es atender a las víctimas con perspectiva de género, enfoque diferencial y especializado, así como garantizar una nueva manera para investigar los delitos, con especial énfasis en la justicia hacia las mujeres.

En cumplimiento a lo establecido en el Código Nacional de Procedimientos Penales, a la persona mencionada en este comunicado, de acuerdo con la presunción de inocencia, se le tratará como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional.

—oo0oo—